

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **doce de febrero de dos mil diecinueve** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/291/2019/III	SECRETARIA DE SALUD	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1.Se ADMITE el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.  5. Se deja a disposición del sujeto obligado y de la parte recurrente el expediente, para que en un plazo máximo de siete días hábiles, manifiesten lo que a su derecho convenga...
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/291/2019/III	SECRETARIA DE SALUD	ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	UNICO.- Se amplía el plazo para resolver, esto es veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/2396/2018/I	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.  7...se declara cerrada la instrucción...  8. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/2267/2018/I	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.  7...se declara cerrada la instrucción...  8. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/2591/2018/I	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.  7...se declara cerrada la instrucción...  8. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/2616/2018/I	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.  7...se declara cerrada la instrucción...  8. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/2526/2018/I	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.  7...se declara cerrada la instrucción...  8. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

8	EXPEDIENTE IVAI-REV/2585/2018/I	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<p>1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.</p> <p>7...se declara cerrada la instrucción...</p> <p>8. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.</p>
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/2145/2018/II	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<p>1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.</p> <p>7...se declara cerrada la instrucción...</p> <p>8. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.</p>
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/2096/2018/I	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<p>1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.</p> <p>3...se declara cerrada la instrucción...</p> <p>4. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.</p>
11	EXPEDIENTE IVAI-REV/1853/2018/I	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<p>1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.</p> <p>6...se declara cerrada la instrucción...</p> <p>7. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la comisionada ponente.</p>
12	EXPEDIENTE IVAI-REV/2252/2018/I	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<p>PRIMERO.- En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción...</p> <p>SEGUNDO. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por la comisionada ponente.</p>
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/2430/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<p>1. Agréguese al expediente las documentales de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes.</p> <p>4. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción...</p> <p>5. Túrnese al Pleno el expediente con el proyecto de resolución, elaborado por el comisionado ponente.</p>
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/279/2019/III	AYUNTAMIENTO PANUCO DE	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<p>1.Se ADMITE el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 159 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.</p> <p>5. Se deja a disposición del sujeto obligado y de la parte recurrente el expediente, para que en un plazo máximo de siete días hábiles, manifiesten lo que a su derecho convenga...</p>
15	EXPEDIENTE IVAI-REV/279/2019/III	AYUNTAMIENTO PANUCO DE	OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE	<p>UNICO.- Se amplía el plazo para resolver, esto es veinte días más, para presentar el proyecto de resolución por parte del comisionado ponente.</p>

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LAURA PEREZ MESTIZO**  
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cirilo Celis Pastrana s/n, esq. Av. Lázaro Cárdenas, col. Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz  
Tel: (228) 842 02 70

[www.ivai.org.mx](http://www.ivai.org.mx)

[contacto@verivai.org.mx](mailto:contacto@verivai.org.mx)

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

